

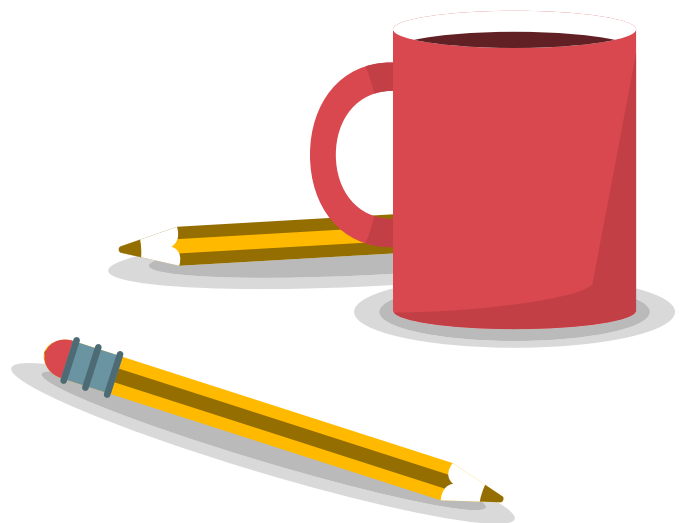
# LEER PARA SABER MÁS

## LECTURA CRÍTICA 2





**LEER PARA SABER MÁS**  
**Guía pedagógica para el docente**



## Introducción

---

Aportar elementos para que los estudiantes de todos los niveles educativos avancen en sus competencias lectoras es una de las metas de la ciudad, del país y del mundo actual, debido a las exigencias que día a día deben asumir para desenvolverse en diversos contextos sociales, académicos y cotidianos. Dentro de los indicadores que brindan información sobre el avance de estas competencias se encuentran los resultados de la prueba de Lectura crítica en el Examen Saber 11, que el Icfes aplica anualmente a los estudiantes que terminan la educación media.

En esta línea, la estrategia **Leer para Saber Más**<sup>1</sup>, de la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos y de la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación del Distrito, pone a disposición de los docentes la presente guía en la que se recogen algunos de los principales elementos de orden conceptual de esta prueba y se analizan textos y preguntas similares a las que abordan los estudiantes en estas pruebas; así mismo, se dan recomendaciones para su presentación.

Para lo anterior, esta guía se organiza en 4 apartados. En el primero, se sintetizan los principales elementos conceptuales de la prueba de lectura crítica. En el segundo, a manera de ejemplo, se proponen tres tipos de textos y preguntas similares a la que contestarán los estudiantes en estas pruebas y se plantean elementos para analizar sus características. En el tercer apartado, se proponen orientaciones pedagógicas que aportan al trabajo de aula.

---

1 Tiene por objetivo abrir espacios para aportar al mejoramiento de los procesos lectura de los estudiantes de grados 9º, 10º y 11º. La estrategia consiste en brindar información sobre las competencias indagadas en la prueba de Lectura crítica en el Examen Saber 11, por medio de 3 piezas, dirigidas a estudiantes, en las que se explican y analizan características de textos y preguntas tipo Saber 11; además de una guía pedagógica para el maestro y la realización de clubes de lectura mensuales, abiertos a docentes y estudiantes, en los que se reflexiona sobre estrategias de comprensión lectora en las 5 áreas evaluadas en esta prueba.

## 1. Conceptualización

La prueba de lectura crítica del Examen Saber 11 evalúa las competencias para comprender, interpretar y evaluar textos que pueden encontrarse en la vida cotidiana y en ámbitos académicos no especializados. Se espera que los estudiantes que culminan la educación media cuenten con las capacidades lectoras para tomar posturas críticas frente a esta clase de textos (Icfes, 2019, p. 28).

En esta prueba se contempla el uso de varios tipos de textos que responden a: i) la manera como se organiza la información que presentan; ii) la manera como se lleva a cabo la lectura: secuencial y no secuencial; iii) propósitos comunicativos diversos como, por ejemplo, textos literarios o informativos.

A partir del análisis de los textos que hacen parte de la prueba, se indaga por la capacidad de los estudiantes para comprender, interpretar y analizar lo planteado en ellos, para dar cuenta de las estrategias discursivas que se utilizan para el desarrollo de los temas y para valorar y construir puntos de vista acerca de los contenidos de los textos.

La prueba indaga por tres competencias relacionadas a continuación:

1. La identificación y comprensión de los contenidos locales que conforman un texto.
2. La comprensión de la manera cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.
3. La reflexión y la evaluación del contenido de un texto.

En el siguiente apartado, se analizan tres tipos de textos y tres preguntas, señalando las competencias indagadas en cada caso.

## 2. Ejemplos de textos, preguntas y recomendaciones de lectura

A continuación, se presentan tres ejemplos de textos y para cada uno se analizan sus principales características, se propone una pregunta y se dan sugerencias de lectura relacionadas con el tipo textual. Estos ejemplos se han elaborado especialmente para los estudiantes de grados 9º, 10º y 11º de los colegios distritales interesados en profundizar en esta prueba<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> El material llega a los colegios a través de los maestros inscritos en la estrategia "Leer para Saber Más".

## LEER PARA SABER MÁS LECTURA CRÍTICA 2

El primer ejemplo es un texto continuo literario en el que se narra la historia de un personaje. El segundo ejemplo es un texto discontinuo informativo en el que por medio de datos, imágenes y texto, se expone una problemática de la realidad actual. El tercer ejemplo es un texto continuo argumentativo que presenta un punto de vista sobre un tema sustentándolo mediante una serie de argumentos.

### Ejemplo 1.

#### TITULO

Los niños y el Facebook

#### AUTOR

Notimex

#### TEXTO

**7.5 millones lo usan**  
**LOS NIÑOS Y EL FACEBOOK**

Al menos 7.5 millones de niños usaron activamente Facebook durante 2010 sin haber cumplido 13 años, la edad mínima requerida por la compañía para acceder a sus servicios, según un estudio publicado por Consumer Reports en Estados Unidos

| EDAD REQUERIDA PARA USAR FACEBOOK |
|-----------------------------------|
| <b>13 años</b>                    |

| USUARIOS MENORES DE EDAD     |
|------------------------------|
| <b>20 millones</b> (18 años) |

| RANGOS DE EDADES                          |
|---|
| Entre 17 Y 13 años<br><b>7.5 millones</b> |
| Menos de 13 años<br><b>7.5 millones</b>   |
| Menores de 10 años<br><b>5 millones</b>   |

| CONSEJOS A LOS PADRES   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Vigilancia cercana al contenido de las páginas que visita su hijo, incluyendo Facebook</li><li>Si es un preadolescente (menos de 13 años) y tiene cuenta en Facebook, deben borrar la cuenta o pedir a Facebook que lo haga usando su formulario "reportar a un niño por debajo de la edad"</li></ul> |

**PELIGROS DE LOS NIÑOS**

- Desconocimiento sobre sus prácticas en Facebook por parte de las familias
- Riesgos de privacidad y seguridad para los niños, sus amigos y sus familia
- Amenazas serias como abusadores infantiles
- Robo de identidad
- Exposición a software malicioso (virus, pornografía)

**NOTA IMPORTANTE**

El Estudio indicó que a la mayoría de los padres de niños de 10 años y menos no parecía preocuparles mucho que sus hijos usaran el sitio

**ntmx**  
Fuente: Notimex, Consumer Reports EUA

Diseño y Arte: Oscar Aguilar  
Investigación y Redacción: Mónica Fuentes

### Fuente bibliográfica

Recuperado de: <https://ticsyformacion.com/2011/05/13/%C2%BFlos-menores-de-13-anos-usan-facebook-parece-que-si-infografia-infographic-sm/>

### Sobre el texto

La infografía es un tipo de texto informativo que tiene la intención de divulgar información de interés general para la comunidad. Este tipo de texto en particular se caracteriza por organizar su contenido combinando imágenes, esquemas y texto con el fin de sintetizar la información y lograr que esta sea fácilmente comprendida. En el texto anterior, por ejemplo, es posible encontrar íconos (calaveras, signo de interrogación, silueta de personas) que se asocian con los peligros a los que se exponen los usuarios menores de edad de una red social.

### Pregunta de selección múltiple

En el fragmento del texto “exposición a software malicioso (virus, pornografía)”, los paréntesis se emplean para

- A. indicar el sentido especial de unas expresiones.
- B. reproducir las palabras textuales de una persona.
- C. incluir datos que precisan la información expuesta.
- D. anticipar la enumeración de una serie de elementos.

### Respuesta correcta: C

El texto que se relaciona con esta pregunta tiene como propósito comunicativo informar. La información que presenta este tipo de textos es de interés general y está asociada a situaciones y hechos reales. Dentro de esta tipología encontramos textos como la noticia, la infografía, el reportaje, el anuncio, entre otros. Generalmente, estos textos pueden encontrarse en medios de comunicación masiva, como periódicos, revistas y portales de internet.

Para comprender este tipo de textos, es necesario reconocer los siguientes aspectos:

**Lenguaje:** usa un lenguaje claro y sencillo, por lo cual el vocabulario resulta fácil de entender por los lectores.

**Objetividad:** la información es presentada por un autor que la aborda desde un punto de vista objetivo. Es decir que evita dar su opinión sobre el tema desarrollado.

**Recursos visuales:** emplea diversos recursos relacionados con imágenes, esquemas, colores, íconos, símbolos y tipografías con el objetivo de organizar la informa-

ción de manera que resalten las ideas más importantes. Esto permite realizar una lectura más dinámica pues no exige que esta se haga en un orden estricto.

**Recursos textuales:** emplea diversos recursos del lenguaje para facilitar la comunicación de las ideas, tales como:

- Descripciones para realizar explicaciones detalladas.
- Enumeraciones para organizar la información.
- Definiciones para aclarar el significado de palabras o conceptos.
- Datos y cifras para respaldar con información verídica lo dicho en el texto.
- Ejemplos para ilustrar casos particulares de una situación.

Consideraciones de lectura para el ítem

- Identifica el tema del que se está hablando, a través de elementos como el título y los subtítulos que organizan la información.
- Sintetiza las ideas principales de cada una de las secciones del texto con el objetivo de comprender de manera global la información.
- Reconoce la función que cumplen los signos de puntuación en el texto e interpreta el sentido que adquieren en el contexto de la infografía.
- Recuerda que los signos de puntuación cumplen diferentes funciones según la intención comunicativa de las oraciones con las que se asocian.

Esta pregunta permite evaluar el nivel de lectura 1 de la prueba de Lectura crítica, a través de la cual se mide la capacidad del estudiante de **identificar y comprender los contenidos locales que conforman un texto**. En esta pregunta, específicamente, es necesario que el estudiante identifique el uso que se hace de un signo ortográfico en particular, atendiendo al sentido de la oración en la que se encuentra. Al preguntar acerca de la función que cumplen los paréntesis en la expresión "exposición a software malicioso (virus, pornografía)" se debe reconocer que la información que encierran precisan datos que amplían la idea acerca de la manera como la exposición a software malicioso representa un peligro para los niños. Por lo tanto, los elementos que están entre paréntesis sirven como ejemplo del contenido del que se quiere prevenir a los menores. Esto justifica que la opción correcta sea la C.

La opción A no es correcta porque hace referencia a uno de los usos que tienen las comillas, el cual es indicar el sentido especial que adquiere una expresión en un contexto determinado, por ejemplo: una palabra que se emplea con un sentido irónico. La opción B no es correcta porque también describe una de las funciones de las comillas, la cual es citar textualmente lo dicho por una persona. La opción D no es correcta porque se refiere a uno de los usos de los dos puntos, que consiste en darle paso a la enumeración de los elementos de un conjunto.





## Ejemplo 2.

### TITULO

El relámpago

### AUTOR

Italo Calvino

### TEXTO

Me ocurrió una vez, en un cruce, en medio de la multitud, de su ir y venir.

Me detuve, parpadeé: no entendía nada, no entendía las razones de las cosas, de los hombres, todo era insensato, absurdo.

Lo extraño para mí era que nunca antes lo hubiese advertido. Y que hasta ese momento lo hubiese aceptado todo: semáforos, vehículos, carteles, uniformes, monumentos, aquellas cosas tan separadas del sentido del mundo, como si hubiera una necesidad, una consecuencia que las uniese una a otra.

Gesticulé para llamar la atención de los transeúntes y «¡Deténganse un momento!», grité. «¡Hay algo que no funciona! ¡Todo está equivocado! ¡Hacemos cosas absurdas! ¡Este no puede ser el camino justo! ¿Dónde iremos a parar?».

La gente se detuvo a mi alrededor, me observaba, curiosa. Yo estaba allí en medio, gesticulaba, me volvía loco por explicarme, por hacerlos partícipes del relámpago que me había iluminado de golpe: y me quedaba callado. Callado porque en el momento en que alcé los brazos y abrí la boca, fue como si me tragara la gran revelación y las palabras me hubiesen salido así, en un arranque.

—¿Y qué? —preguntó la gente—. ¿Qué quiere decir? Todo está en su sitio. Todo marcha como debe marchar.

Yo me quedé allí, perdido, porque ante mi vista todo había vuelto a su lugar y todo me parecía natural, semáforos, monumentos, uniformes, rascacielos, rieles, mendigos, cortejos; sin embargo, aquello no me daba tranquilidad sino tormento.

—Disculpen —respondí—. Tal vez me haya equivocado. Me pareció. Pero todo está en orden. Disculpen —y me abrí paso entre miradas ásperas.

Sin embargo, todavía hoy, cada vez que no entiendo algo, instintivamente me asalta la esperanza de que esta vez sea la buena, y que yo vuelva a no entender nada, a adueñarme de aquella sabiduría diferente, en un instante encontrada y perdida.

### Fuente bibliográfica

Adaptado de: Calvino, Ítalo. El relámpago. Recuperado de: <https://ciudadseva.com/texto/el-relampago-calvino/>

### **Sobre el texto**

El relámpago es un texto narrativo que se enmarca en el género del microrrelato. Esto quiere decir que la historia relatada se caracteriza por ser concisa, presentar pocos personajes e iniciar in media res. Así se denomina al recurso literario que indica que una historia empieza en medio del conflicto narrativo. Por esta razón, es posible afirmar que este tipo de relatos no siguen la estructura convencional de la narración que consiste en inicio, nudo y desenlace.

### **Pregunta de selección múltiple**

En el texto anterior se narra

- A. la sorpresa de un hombre al percibir la transformación del mundo.
- B. la desesperación de un hombre por sentirse ignorado por los demás.
- C. la revelación que experimenta un hombre ante la incoherencia de la realidad.
- D. la desilusión que vive un hombre ante el rechazo que le demuestra la sociedad.

### **Respuesta correcta: C**

El texto del que se desprende esta pregunta es de tipo narrativo. Este tipo de textos tienen como propósito narrar una historia en torno a uno o varios personajes, que se puede desarrollar en un contexto realista o fantástico. Usualmente se compone de una estructura de inicio, nudo y desenlace. Sin embargo, al ser un texto literario, busca el deleite y el entretenimiento del lector, lo que motiva a cada autor a jugar con los recursos narrativos para crear su propio estilo, como figuras literarias (metáfora, personificación, hipérbole, etc.) y saltos temporales en la narración, como los flashbacks o retrocesos a puntos anteriores de la historia. Esto conlleva a que la estructura textual convencional pueda ser modificada para efectos estéticos.

Al interpretar un texto narrativo es necesario identificar y analizar los siguientes elementos:

**Personajes:** son aquellos que participan en el desarrollo de la historia y a quienes les suceden los hechos narrados. A su alrededor se organizan las acciones principales y secundarias de la historia. Los personajes son caracterizados de acuerdo con sus detalles físicos y psicológicos. Estos detalles determinan la razón de las acciones, la manera en que se expresan, las actitudes que demuestran y los valores que representan.

**Acción:** es la serie de sucesos que se presentan en la historia y que involucra a los personajes. Las acciones pueden darse tanto en las relaciones entre diferentes tipos de personajes (principales y secundarios), como al interior de cada uno, es decir, las reflexiones y conflictos que experimentan.

**Ambiente:** hace referencia a un contexto en el que se desarrollan las acciones de los personajes determinado por el tiempo y el espacio. Esto determina que una historia pueda desarrollarse en diferentes tiempos históricos (pasado, futuro y presente), diferentes momentos temporales (día, tarde, noche) y diferentes espacios físicos (una ciudad, un planeta, una casa, el infierno, el fondo del mar).

**Narrador:** es la voz que cuenta la historia desde una perspectiva particular. Teniendo en cuenta esta perspectiva se clasifican los tipos de narradores:

- Narrador omnisciente: es el narrador que se caracteriza por tener un conocimiento general de lo que hacen, piensan y sienten los personajes.
- Narrador protagonista: es el narrador que cuenta la historia de lo que le sucede siendo el protagonista de los hechos.
- Narrador testigo: es el narrador que cuenta los hechos como testigo, es decir, relata lo que ve que les sucede a otros personajes. Este narrador se concentra en las acciones, pero desconoce los pensamientos y sentimientos de los personajes.

#### **Consideraciones de lectura para el ítem**

- Identifica el tipo de narrador que cuenta la historia. Reconoce aspectos como el tiempo de los verbos y la persona en la que recae la acción: me ocurrió, me detuve, gesticulé, respondí.
- Caracteriza al personaje de acuerdo con su pensamiento y las acciones que realiza. Piensa en cuáles fueron los sentimientos que experimentó el personaje ante su extraña situación: miedo, felicidad, angustia, tranquilidad. También reflexiona sobre cómo el personaje cambió a partir del suceso que vivió. Fíjate en el último párrafo del texto.
- Reflexiona acerca del conflicto que experimenta el personaje respecto al mundo en el que vive. Observa las descripciones que hace el personaje acerca de su entorno: semáforos, vehículos, carteles, uniformes, monumentos. Analiza a qué lugar hacen referencia estos elementos y por qué le resultan extraños al personaje.

Mediante esta pregunta, se evalúa el nivel de lectura 2: **comprender la manera cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global**. Este nivel busca

que el estudiante relacione la información presente en el texto, que en este caso son las acciones del personaje, la manera en la que se caracteriza, el lugar donde suceden los hechos y la forma en que se narra la situación. Esta pregunta exige que el estudiante, a partir de los elementos anteriores pueda identificar y caracterizar la situación de la historia presente en el texto, que para el caso del género narrativo corresponde al conflicto.

Al preguntar qué narra el texto se está haciendo alusión a la trama que tiene que ver con la experiencia vivida por el personaje de la historia. En el relato, que se desarrolla en una ciudad, se aprecia que un hombre se encuentra ante una situación cotidiana que le revela solo a él una verdad acerca de la realidad. Esta revelación no es percibida por las demás personas y provoca que el hombre sea cuestionado por las demás personas. Sin embargo, esta situación que genera el conflicto de la historia llega a su desenlace cuando se acaba el efecto de la revelación y el hombre vuelve a percibir la realidad como los demás. La opción C sintetiza esta situación y por lo tanto es la respuesta correcta.

Por su parte, las opciones A, B y D no corresponden a la trama del texto. La opción A se refiere a una situación que no sucede en el texto, puesto que lo que se transforma no es el mundo, sino la forma en que el hombre lo percibe. Las opciones B y D no son correctas porque describen una reacción que el hombre no tiene y asocian incorrectamente una causa, sentirse ignorado, con una consecuencia, la desesperación o la desilusión, como un hecho que en el texto no sucede.

### **Ejemplo 3.**

#### **TÍTULO**

¿Debería acabarse el anonimato en redes sociales?

#### **AUTOR**

Diego Santos

#### **TEXTO**

#### **¿Debería acabarse el anonimato en redes sociales?**

El 11 de julio de 2021, numerosos anónimos atacaron en redes sociales a los jóvenes jugadores de la selección de Inglaterra por fallar sus penales en la final de la Eurocopa ante Italia. Los ataques, replicados por muchos, llevaron al primer ministro británico, Boris Johnson, a defender a los futbolistas.

Como consecuencia del episodio, una petición que había creado una ciudadana británica exigiendo la eliminación de los anónimos en las redes sociales pasó de un

**LEER PARA SABER MÁS**  
**LECTURA CRÍTICA 2**

poco más de 100.000 firmas a casi 700.000. Aunque la petición ya iba a ser debatida en el Parlamento por haber sobrepasado las 100.000 firmas, la dimensión ahora ha cambiado. Todo el país está hablando del tema.

¿Qué es lo que debatirá el Parlamento? Que sea un requisito legal, para toda persona mayor de 18 años que quiera crear una cuenta en una red social, suministrar un documento de identidad. Y en el caso de menores de 18, que sean sus padres o encargados legales quienes lo hagan. Esto, con el fin de poder rastrear a quienes cometan delitos en redes.

Como en todo debate, hay posiciones de lado y lado. “Tenemos derecho para la libertad de expresión, pero como personas reales, no falsas”, argumentó el columnista Paul Mason. “Deberíamos centrarnos en mejorar las técnicas de supervisión e incrementar los recursos destinados a ellas, en vez de desbaratar la forma como funciona internet”, escribió por su parte el periodista de tecnología Jamie Bartlett.

El derecho al anonimato no es una discusión nueva. Las empresas de redes han sido muy cuestionadas por la protección que han dado a estos usuarios, con el argumento de dar voz a los más vulnerables, a personas que bajo su identidad real no podrían hacer denuncias. No obstante, la bondad de dicha política, el anonimato ha sido aprovechado por personas inescrupulosas para dañar a otros, para desinformar e influir negativamente en debates.

¿Es esto, entonces, razón suficiente para emprender un camino que nos lleve a exigir a las redes que acaben con la opción de anonimato? Un buen primer paso sería que la legislación de cada país incorporase un marco legal que facilitase la solución, y que los datos de identidad de cada usuario, por ejemplo, quedasen en manos de un tercero. De esta forma, aquel que piense insultar o desinformar lo piense dos veces porque sabe que, si lo hace y está cometiendo un delito, será fácilmente identificado y llevado ante la justicia.

### **Fuente bibliográfica**

Santos, Diego. 02/08/2021. ¿Debería acabarse el anonimato en redes sociales? Recuperado de: <https://bit.ly/3jffGgi>

### **Sobre el texto**

El texto anterior es una columna de opinión en la que el autor presenta un punto de vista acerca de una problemática actual en relación con el uso adecuado de las redes sociales y la responsabilidad de sus usuarios. La perspectiva que presenta el autor es sustentada a través de argumentos y recursos textuales que tienen el propósito de persuadir al lector e invitarlo a reflexionar.

### **Pregunta de selección múltiple**

¿Cuál de los siguientes enunciados expresa un juicio de valor presente en el texto anterior?

- A. "Que sea un requisito legal, para toda persona mayor de 18 años que quiera crear una cuenta en una red social, suministrar un documento de identidad."
- B. "Los ataques, replicados por muchos, llevaron al primer ministro británico, Boris Johnson, a defender a los futbolistas."
- C. "Deberíamos centrarnos en mejorar las técnicas de supervisión e incrementar los recursos destinados a ellas..."
- D. "Las empresas de redes han sido muy cuestionadas por la protección que han dado a estos usuarios..."

**Respuesta correcta: C**

Los textos argumentativos, como el que se emplea para realizar la pregunta anterior, se escriben con el propósito de convencer al lector a través de razones lógicas llamadas argumentos. Estos textos se caracterizan porque prevalece el punto de vista subjetivo que el autor tiene sobre un tema que considera importante discutir. Usualmente, estos textos se componen de las siguientes partes: introducción, tesis, argumentos y conclusión. Sin embargo, esta forma de organización puede variar dependiendo la manera particular como cada autor expresa sus ideas. Los textos argumentativos pueden ser editoriales, columnas de opinión, ensayos, debates, entre otros.

Los argumentos pueden ser de diferentes tipos:

**Argumentos de autoridad:** consisten en citar las palabras de un profesional que es reconocido por ser especialista en el tema. Pueden ser personas especialistas o instituciones de prestigio.

**Argumentos de ejemplificación:** consisten en presentar ejemplos de situaciones o hechos particulares que ilustren las ideas o los fenómenos que se desean demostrar.

**Argumentos de comparación:** consisten en establecer relaciones de semejanza entre situaciones, conceptos o hechos para identificar características en común, que ayudan a reforzar el punto de vista del autor.

**Argumentos emotivo-afectivos:** consisten en provocar en el lector cierto tipo de emociones para motivarlo a sentir simpatía o rechazo por las ideas que se presentan.

**Consideraciones de lectura para el ítem**

- Diferencia hechos y opiniones en el texto. De esta manera puedes reconocer los elementos que expresan la subjetividad del autor, como opiniones, críticas, advertencias y propuestas.

**LEER PARA SABER MÁS**  
**LECTURA CRÍTICA 2**

- Identifica la idea que defiende el autor del texto. Esto lo puedes hacer reconociendo las expresiones que revelan valoraciones. Por ejemplo: tenemos derecho para..., deberíamos centrarnos en..., un buen primer paso sería...
- Reconoce los argumentos y la función que cumplen en el desarrollo del texto, como la contraposición de dos posturas, la ejemplificación de una situación, la presentación de las consecuencias de un hecho.
- Contextualiza la opinión del autor. Para esto identifica desde qué perspectiva habla, es decir, si está discutiendo el tema desde la política, la ciencia, la religión, la educación, la tecnología, etc.

Esta pregunta indaga por el nivel de lectura 3: evaluar la habilidad del estudiante para **reflexionar sobre un texto y evaluar su contenido**. En ese sentido, a través de esta pregunta se busca que el estudiante identifique las expresiones que revelan la postura del autor acerca del tema que desarrolla y diferenciarlas de aquellas afirmaciones que expresan hechos concretos y comprobables. Para responder la pregunta, el estudiante debe tener claridad acerca de las características que define un hecho de una apreciación subjetiva. Es decir, comprender que la naturaleza de un hecho sucede en la realidad y puede ser confirmada a través de los sentidos. Esto se diferencia de las apreciaciones en tanto estas se caracterizan por estar basadas en la visión subjetiva de una persona. Por tanto, no son concretas ni comprobables.

En este texto, el autor presenta su opinión frente al anonimato en redes sociales, expresando un juicio de valor respecto de las acciones que se deben tomar para responsabilizar a quienes hagan mal uso de estos portales web. Por esta razón, la opción C es correcta.

La opción A no es correcta porque informa acerca de lo que se va a debatir en el parlamento inglés, constituyendo esto un hecho concreto. La opción B no es correcta porque presenta la consecuencia que tuvo el ataque que sufrieron los deportistas en redes sociales. Esta situación representa un hecho comprobable. La opción D no es correcta porque señala una reacción que han experimentado las empresas que controlan las redes sociales. La enunciación de estas acciones revela que son hechos que han sucedido en la realidad.





## Orientaciones pedagógicas

En este apartado se presentan algunas sugerencias de herramientas didácticas para aportar al trabajo de aula relacionado con el desarrollo de la competencia lectora de los estudiantes, desde el enfoque de la prueba de Lectura crítica.

Vale señalar que, si bien en los ejemplos de la sección anterior se presentan textos cortos como los trabajados en la prueba Saber 11, en el aula se pueden utilizar textos de mayor extensión con el fin de explorar diferentes rutas de lectura que ayuden a la interpretación en diferentes grados de complejidad.

A continuación, se presenta la descripción de las tipologías en las que se clasifican los textos y los propósitos comunicativos que determinan sus características estructurales y de contenido.

## Características de las tipologías textuales

El concepto más importante que debemos aclarar es el de tipología textual. Las tipologías textuales permiten clasificar y organizar los textos según el conjunto de rasgos que los identifica y diferencia entre sí. La clasificación usual en la enseñanza de la comprensión lectora es la que distingue entre narración, descripción, argumentación, explicación y diálogo. En la didáctica, las tipologías textuales son útiles ya que permiten seleccionar los tipos de texto que los estudiantes encuentran con mayor frecuencia en su cotidianidad. Esto facilita el reconocimiento de estructuras y recursos discursivos dominantes que caracterizan los textos según su clasificación. Hay que tener en cuenta que las tipologías textuales están compuestas por diversas secuencias textuales (narrativas, descriptivas, argumentativas, explicativas y dialogales) y la predominante determina la clasificación que se hace del texto. Por ejemplo, en un texto narrativo podemos encontrar secuencias descriptivas y dialogales, pero debido a que la secuencia narrativa es la que impera, el texto será clasificado dentro de la tipología narrativa.

Las características de las tipologías textuales son:

**Tipología narrativa:** los textos que se clasifican en esta categoría se caracterizan por representar una sucesión de acciones en el tiempo que conllevan la transformación de una situación de un estado inicial a uno final. Esta organización de los hechos requiere un elemento conflictivo que constituye la trama de la narración y que da sentido a las acciones. Esta organización se presenta de la siguiente manera:

**Situación inicial:** presenta un espacio y un tiempo determinados, los personajes y los antecedentes que dan paso a la acción.

**Nudo o complicación:** consiste en el desarrollo de los incidentes dentro de la ac-

ción que mantienen la intriga del relato.

**Desenlace:** presenta la resolución del conflicto y genera el cambio de situación inicial.

**Situación final:** es el resultado de las acciones sucedidas y muestra la nueva situación.

**Tipología descriptiva:** los textos de esta categoría tienen como propósito informar las características de una persona, objeto o fenómeno. Cuando la descripción se hace presentando los detalles físicos se denomina **descripción objetiva** y cuando se incluyen las impresiones o evaluaciones personales se habla de **descripción subjetiva**.

- La forma habitual para distinguir los tipos de descripción es:
- La cronografía es la descripción de periodos de tiempo.
- La topografía es la descripción de lugares y paisajes.
- La prosopografía es descripción de la apariencia física de un personaje.
- La etopeya es la descripción de las características morales de un personaje.
- La prosopopeya, también denominada personificación, es la atribución de características humanas a animales o seres inanimados, que resultan en la descripción de un ser imaginario.
- El retrato es la descripción de un personaje de sus características físicas y morales al mismo tiempo.
- El cuadro o la hipotiposis es la descripción viva e intensa de acciones, pasiones o hechos físicos o morales.

**Tipología argumentativa:** los textos de esta categoría tienen como propósito persuadir o convencer al lector de un punto de vista a través de razones. Estos tipos de texto se caracterizan por organizar su contenido de manera tal que se evidencia la presencia de una tesis que solo será aceptada si se admite una serie de argumentos. Entre los tipos de argumentos más comunes destacan los siguientes: aportar ejemplos, generalizar, citar a autoridades, establecer analogías, hacer concesiones, definir, establecer las causas o derivar consecuencias.

- La estructura habitual de los textos argumentativos es:
- La introducción: presenta el tema que se va a desarrollar.

## LEER PARA SABER MÁS

### LECTURA CRÍTICA 2

- La tesis: plantea el punto de vista que se sustenta a través de argumentos.
- Los argumentos: corresponden a las razones que presenta el autor para defender su punto de vista.
- La conclusión: sintetiza las ideas presentadas en el texto para reafirmar la posición planteada.

**Tipología explicativa:** los textos que se clasifican en esta categoría se definen por su intención de hacer comprender al lector acerca de un fenómeno o un acontecimiento. Estos textos emplean una estructura que sigue el esquema de problema-solución. Es decir que parte del planteamiento de un problema y aporta información para darle respuesta. El texto explicativo responde a una necesidad de aprendizaje pues resuelve dudas y permite comprender la realidad. Existe una serie de recursos que permiten cumplir el propósito de la explicación y que son recurrentes en estos tipos de textos. Estos son: la enumeración, la causalidad, la comparación, el contraste, la definición y la clasificación.

**Tipología dialogal:** esta tipología hace referencia al acto comunicativo de la conversación. Este acto se manifiesta de manera oral y escrita e involucra un receptor, un emisor y un mensaje que se transmite. Esta tipología se encuentra tanto en las conversaciones cotidianas como en las intervenciones de personajes en obras literarias cuando hablan entre sí o con el público, como en el caso del género dramático al hacer uso del soliloquio y el monólogo.

## Ruta de lectura: texto continuo argumentativo

En esta sección se aborda como ejemplo el texto argumentativo de la pregunta 3 de la sección anterior, con el fin de analizar algunos de sus principales elementos de manera que el estudiante vaya siguiendo el hilo conductor de la reflexión frente al tema del anonimato en las redes sociales.

### ¿Debería acabarse el anonimato en redes sociales?

El 11 de julio de 2021, numerosos anónimos atacaron en redes sociales, a estos jóvenes jugadores de la selección de Inglaterra por fallar sus penales en la final de la Euro ante Italia. La reprimenda, replicada por muchos, llevó al primer ministro británico, Boris Johnson, a defender a los futbolistas.

Como consecuencia del episodio, una petición que había creado una ciudadana británica exigiendo la eliminación de los anónimos en las redes sociales pasó de un

poco más de 100.000 firmas a casi 700.000. Aunque la petición ya iba a ser debatida en el Parlamento por haber sobrepasado las 100.000 firmas, la dimensión ahora ha cambiado. Todo el país está hablando del tema.

¿Qué es lo que debatirá el Parlamento? Que sea un requisito legal, para toda persona mayor de 18 años que quiera crear una cuenta en una red social, suministrar un documento de identidad. Y en el caso de menores de 18, que sean sus padres o encargados legales quienes lo hagan. Esto, con el fin de poder rastrear a quienes cometan delitos en redes.

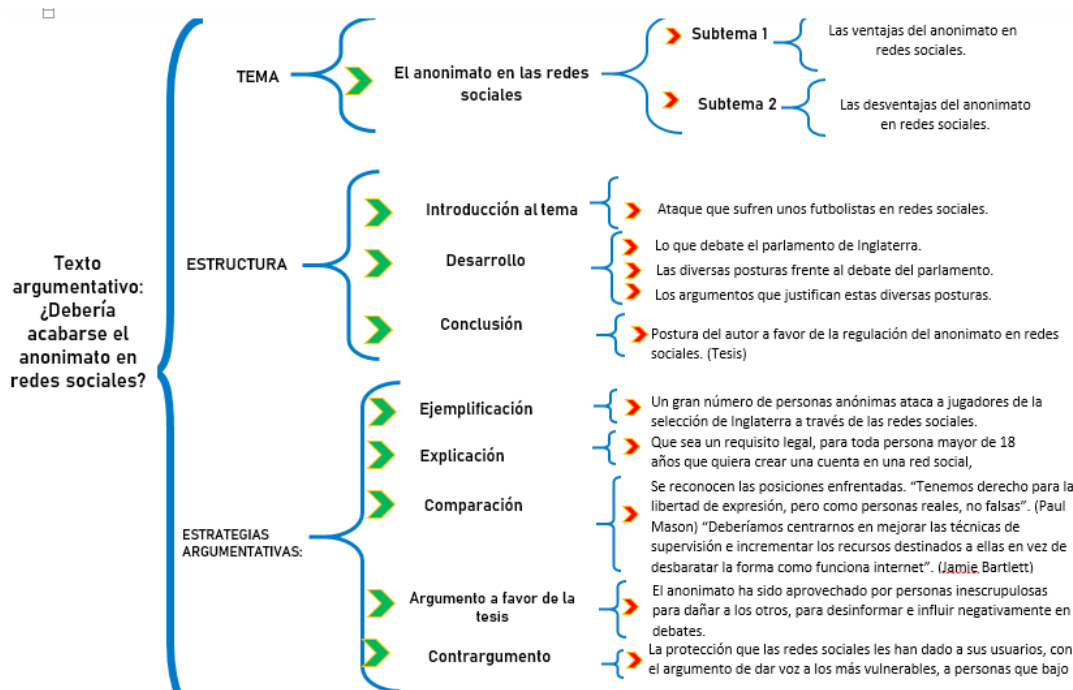
Como en todo debate, hay posiciones de lado y lado. “Tenemos derecho para la libertad de expresión, pero como personas reales, no falsas”, argumentó el columnista Paul Mason. “Deberíamos centrarnos en mejorar las técnicas de supervisión e incrementar los recursos destinados a ellas en vez de desbaratar la forma como funciona internet”, escribió por su parte el periodista de tecnología Jamie Bartlett.

El derecho al anonimato no es una discusión nueva. Las empresas de redes han sido muy cuestionadas por la protección que les han dado a estos usuarios, con el argumento de dar voz a los más vulnerables, a personas que bajo su identidad real no podrían hacer denuncias. No obstante la bondad de dicha política, el anonimato ha sido aprovechado por personas inescrupulosas para dañar a los otros, para desinformar e influir negativamente en debates. ¿Es esto, entonces, razón suficiente para emprender un camino que nos lleve a exigirles a las redes a que acaben con la opción de anonimato? Un buen primer paso sería que la legislación de cada país incorporase un marco legal que facilitase la solución, y que los datos de identidad de cada usuario, por ejemplo, quedasen en manos de un tercero. De esta forma, aquel que piense insultar o desinformar se lo piense dos veces porque sabe que si lo hace y está cometiendo un delito, será fácilmente identificado y llevado ante la justicia.

Santos, Diego. 02/08/2021. ¿Debería acabarse el anonimato en redes sociales? Recuperado de: <https://bit.ly/3jifGgi>

Los textos argumentativos emplean estrategias argumentativas para desarrollar el tema y sustentar el punto de vista, a la vez que hacen uso de recursos textuales que les permite organizar la información para que sea coherente y clara. Para que los estudiantes aprendan las características de este tipo de textos y puedan identificarlas y analizarlas, se puede hacer uso de organizadores gráficos como el cuadro sinóptico. Veamos esta estrategia ejemplificada con el texto anterior.

## LEER PARA SABER MÁS LECTURA CRÍTICA 2



Luego de elaborar el cuadro sinóptico, es conveniente realizar un análisis de los datos que este recoge para clarificar el uso que hace el texto de las características argumentativas. Partiendo de esto, podemos realizar las siguientes conclusiones acerca del texto leído:

**Estructura:** los textos argumentativos suelen seguir una estructura compuesta de una **introducción** en la que se presenta la tesis, un **desarrollo** en el que se ofrecen los argumentos y una **conclusión** en la que se reafirma la postura del autor. En el texto anterior, la estructura que emplea no es convencional ya que no plantea la tesis al principio, sino que la reserva para exponerla al final.

**Tesis o planteamiento:** es la idea que defiende el autor del texto. Como ya se dijo en la sección anterior, contrario a la estructura tradicional, en este texto la tesis se encuentra al final: "Un buen primer paso sería que la legislación de cada país incorporase un marco legal que facilitase la solución, y que los datos de identidad de cada usuario, por ejemplo, quedasen en manos de un tercero." Identificar la tesis es un paso fundamental al momento de leer textos argumentativos porque a partir de ella podemos reconocer y analizar los argumentos que la sustentan.

**Estrategias argumentativas:** son aquellos elementos que justifican la tesis presente en el texto. En este caso encontramos dos estrategias: la primera trata de ejemplificar una situación en la que un grupo de personas recibe insultos a través de redes

sociales. Este ejemplo permite demostrar lo crueles que pueden ser las personas cuando no tienen que responsabilizarse de sus actos, pues están protegidos por el anonimato, y a la vez funciona como una manera de plantear el problema sobre si se debería o no saber la identidad de las personas en las redes sociales. La segunda estrategia trata de hacer una comparación entre dos puntos de vista respecto a la problemática planteada. Por esto, el autor cita la opinión de dos periodistas, una a favor y otra en contra de la propuesta. De esta manera, el autor aborda la situación desde dos miradas para, posteriormente, proponer su propio punto de vista.

**Recursos discursivos:** se trata de aquellos elementos que facilitan la organización de la información y permiten dar claridad sobre el tema del que se habla. En este caso se hace una explicación de lo que el parlamento inglés debatirá describiendo las condiciones que se tienen en cuenta para proponer la ley de regulación de la identidad en las redes sociales. De esta forma, el lector se contextualiza con la situación que plantea el autor y tienes las herramientas para hacer un análisis crítico del texto.

Reconocer características de los textos argumentativos como la tesis, las estrategias argumentativas, los recursos discursivos y las relaciones de significado que se dan entre ellas son fundamentales para comprender esta clase de textos.



## **BIBLIOGRAFÍA**

Bassols, M. y Torrent, A. M. (1996). **Modelos textuales. Teoría y práctica.** Eumo Editorial.

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso.* Madrid: Ariel.

Gracida Juárez, María Isabel (2012). **Los textos continuos: ¿Cómo se leen? La competencia lectora desde PISA.** México: INEE.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (s.f.). **Diplomado de Competencia Lectora. Orientado a PISA de la OCDE.**

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2018). Marco de referencia para la evaluación. **Módulo de lectura crítica, Saber 11º, Saber TyT y Saber Pro.** Disponible en <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1896129/Marco+de+referencia-Lectura+critica.pdf/84da3e89-21cf-b684-c615-a44670435592?t=1591320898093>

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2019). **Guía de orientación Saber 11 2020-1.** Disponible en

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1895465/Guia+de+orientacion+Saber+11+2020-1.pdf/2e05da08-a627-8e12-3411-b9b43a2af0b-c?t=1591290768737>







SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN



**Secretaría de Educación del Distrito**

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

[www.educacionbogota.edu.co](http://www.educacionbogota.edu.co)



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion\_bogota